



**EL PATRIMONIO CULTURAL
DE CUENCA Y SU REGIÓN**

OSWALDO PÁEZ BARRERA

Cuando se trata del patrimonio cultural urbano y arquitectónico de Cuenca, no es raro escuchar diversas expresiones de desacuerdo con la manera como se lo viene manejando por parte de las instituciones encargadas de cuidarlo, pero también, con las acciones inescrupulosas de personas sin sensibilidad ni conocimientos acerca de la importancia de estos bienes.

Es verdad que la ciudad histórica y patrimonial la constituimos sus habitantes, pero no es menos cierto que sus elementos físicos, urbanos y arquitectónicos principalmente, tienen especial valor en función de la memoria social e individual que se recrea en el uso diario y en el simbolismo que históricamente se les ha asignado. A dichos elementos, están ligadas las vidas e historias personales de todos, así como la de aquellos que contribuyeron a dar espesor existencial a esta experiencia multiseccular llamada Cuenca.

La defensa de la memoria colectiva de nuestra polis, de nuestra civitas, recogida en esos elementos e imágenes tangibles, rincones, perspectivas, plazas, líneas de cielo, calles, trazas urbanas, son hitos que evocan vivencias y recuerdos y nos reconcilian con el medio; dándonos la seguridad y la hospitalidad que requerimos para poder ser, resistir y realizarnos. Estas sensaciones positivas muestran toda su fuerza cuando las perdemos, cuando, en una ciudad desconocida nos sentimos extrañados, extraños, extranjeros. En algunos casos, hasta ilegales, o vigilados por la mirada fría de las migras. Somos lo que nuestra memoria nos permite. Cuando el alzheimer ataca y sume en el vacío del olvido a su víctima, esta se convierte en un ente que flota en el limbo. Lo mismo pasa cuando los agentes destructores de los entornos urbanos patrimoniales los atacan: dispersan a las colectividades de memoria y logran hacer de las gentes, zombis que incrementan el puré que flota en los corredores del centro comercial infinito, hasta cuando, caen alcanzados por el acto de comprar alguna tontería.

El mercado global o ideología neoliberal, requieren desmemoriarnos. La amnesia o el desamor son su condición. Tan atroz es la necesidad de vender y tan débil su capacidad de satisfacer las ansiedades que despiertan, que mientras más pronto el consumidor se olvide que ayer compró el calzón que lleva puesto, tanto mejor: está listo para comprar otro igual. De igual forma, las noticias que conviene difundirlas, se consumen en el instante que aparecen y, acto seguido son sustituidas por otras. La vida toda, bajo el imperio neoliberal, es sustituida por su espectáculo y mentiras, en un remolino sin fin. En esta vorágine entontecedora

los símbolos urbanos patrimoniales son asimismo devorados por dicha ideología, desapareciendo en el inacabable y delirante plan de obras municipales o campañas electorales.

La actual política municipal de Cuenca baila al son de estas paradojas y se caracteriza por una frenética actividad contratista, destinada a “mover la economía”..., sin importar el medio ambiente ni la pertinencia cultural o funcional de las obras que contrata. Es el caso de la nueva autopista perimetral, o del Centro Histórico, donde muchos de sus espacios públicos, sufren las consecuencias de tan dudoso entusiasmo. El deseo de romper los elementos particulares y formas tradicionales del Centro, para armar un ambiente uniformizado y postizo similar al de cualquier ciudad globalizada, es una parte de la movida; mientras la otra, corre a cargo de las oficinas de propaganda e imagen, que quieren convencernos de que dichas obras han sido el resultado de “negociaciones” y “socializaciones” con usuarios y vecinos, como si el patrimonio fuera un plato de lentejas. Las intervenciones en el Centro Histórico de Cuenca quieren ser encubiertas también con “acuerdos, autorizaciones y estudios” obtenidos no se sabe cómo en las dependencias encargadas de cuidar el patrimonio a nivel nacional, como, si esos “permisos” fueran una patente de corso para hacer lo que se ha hecho.

LA ROSELENA NO SE HA MUERTO DE LEUCEMIA

Derrocar una casa de valor patrimonial para poner en su lugar un edificio anónimo “moderno”, se considera sinónimo de progreso. ¿De progreso hacia dónde? La Rosaelena fue borrada del mapa ayer, 1 de mayo. Con odio, alevosía y al apuro. En un día en el cual no se podía recurrir a ninguna autoridad para impedirlo. Además de que la gestión hubiera sido en vano, porque tal autoridad ya había dado el permiso para este crimen contra la memoria de Cuenca.

El argumento para que tal atropello haya sido perpetrado, es que el bien no estaba inventariado. Puede que esto sea cierto, pero lo vergonzoso es que los funcionarios, que de tal falta se percataron, en vez de inventararlo, aprovecharon el vacío legal para dar paso a su demolición. Como se ve, la sapada criolla mezclada con la codicia y la ignorancia, produce “utilidades”.

La Rosaelena era un bien cultural porque era un lugar que condensaba en su materialidad e imagen parte de la historia de la ciudad y de sus ciudadanos. El haber estado allí tanto tiempo, la cargaron de sentidos, y la visión



que de ella teníamos cada vez que pasábamos por la avenida, contribuía a ese sentimiento de pertenencia a Cuenca, a su paisaje, a su gente. En contra de ello, el progreso del anonimato, del nihilismo y de los negocios inmobiliarios a costa de estos sitios, lugares o monumentos patrimoniales, solo consigue generar sentimientos ruines, de extrañamiento y violencia. Lo que a la Rosaelena le costó ciento treinta años construir en nuestra memoria colectiva, al dueño le tomó un día destruirlo. Él estará ahora feliz con su sitio vacío, y los funcionarios que le dieron el permiso para matarla, felices también, con sus treinta denarios. ¡Viva el progreso!

Si la Municipalidad tuviera interés en mantener el patrimonio urbano de la ciudad histórica, esto no hubiera pasado. Si el Instituto de Patrimonio Cultural cumpliera con sus obligaciones, tampoco. Si la justicia estuviera al lado de la memoria ciudadana, los autores y cómplices de estos actos terroristas, serían juzgados conforme lo establece la Ley de Patrimonio Cultural y su Reglamento.

Pero esto es mucho pedir. Los atilas cabalgan otra vez contra la civilización, solo que ahora traen bombas inteligentes, retroexcavadoras y permisos para matar.

LA CONSPIRACIÓN DE LOS BOLARDOS

Los sabios que nunca faltan en Cuenca llaman ahora "bolardos", a esas bolas de piedra andesita que han colocado en los neo parques que marcan los tiempos del cabrerismo radical.

Cuando el buen juicio rueda por el suelo, las palabras también. *Bolardo*, en nuestra lengua, significa, en contra de la acepción que han querido darla, "poste de hierro colado u otra materia hincado en el suelo y destinado a impedir el paso o aparcamiento de vehículos." Y el poste, como todos sabemos, no tiene la forma de las bolas, aunque, geoméricamente hablando, se emparenta con ellas dado que algunos postes, tienen la sección circular. Pero ni así. Por favor, no nos hagamos bolas: el poste es poste, la bola es la bola y el daño a los espacios públicos de la ciudad, causado por los bolardos, no tiene otro calificativo sino el de daño o avería.

Más allá del académico debate sobre eufemismos y equívocos, asoma el hecho cierto de que la proliferación de los tales bolardos está obstaculizando todas las plazas y espacios públicos de Cuenca. Hemos averiguado la causa del daño y se nos ha dicho que a los municipales, diseñadores y constructores de tales objetos les ha atacado el *horror vacui*. Y con saña. Nos han comentado que se trata de un desajuste psicológico que produce terror al







espacio vacío y que en su caso, lo exorcizan llenando todo cuanto consideran vacío en los espacios públicos de Cuenca. Su ansiedad, dicen que alcanza niveles dramáticos cuando miran un inodoro vacío. Que buscando paliar sus ataques de agorafobia, llenan las plazas con objetos fijos. Que llenan páginas y páginas con sus firmas y sus fotos y que, por último, llenan sus bolsillos y hablan con la boca llena.

Semejante disfunción psíquica, como todos los males, nunca viene sola. Fuentes bien informadas pero que me han pedido no ser citadas, la ligan a la *manía coleccionista*, esto es, el "impulso incontrolable de coleccionar objetos, a veces inútiles, que se considera asociada con impulsos eróticos anales." (Ver, el *Breve diccionario de manías comunes*, de Marco Chiriboga Villaquirán). De ello resulta que los llamados bolardos, o esas lamparitas diseñadas cual modernos olisbos, hasta con luz en su punta, o esos prismas inclinados del parque Víctor J. Cuesta y quién sabe si hasta los chorritos de agua tipo bidet que han proliferado en Cuenca, podrían explicarse según las aceptadas definiciones científicas del Dr. Chiriboga Villaquirán. Lo digo porque como arquitecto, no encuentro la razón para tan impertinentes fetichismos.

Loquera es lo que era, dicen otros. Y al ver el comportamiento de los diseñadores de los objetos urbanos en cuestión, sospecho que están en lo cierto: enamorados de los mismos, sé que van ahora, a lo largo de la carretera Panamericana, hasta Loja, exponiendo su pigmalionismo a quienes quieran verlo. Y no son los únicos. También el Alcalde los alaba y recomienda. Y los de cierto diario, y los de ciertas radio emisoras, dicen también que los bolardos, maravilla son.

Yo no me meto con ninguno de estos señores porque al fin o al cabo cada uno tiene sus gustitos, pero, cuando ellos se han metido con la ciudad histórica, es decir, cuando saliendo del armario al espacio público del

Centro Histórico de Cuenca han fijado allí sus cajas blancas, sus pérgolas, sus catres de dura piedra o sus resbalosos pisos, cuando han alterado la trama urbana y la materialidad de la misma a precios de bolardo de oro, entonces, escribo para que quede constancia de que lo suyo, es considerado por la mayoría ciudadana como una excentricidad dañina al espacio común y contraria a nuestra memoria. Según la Ley de Patrimonio Cultural y las Cartas Internacionales para el Manejo de las Ciudades Históricas, nuestros espacios abiertos no debían ser alterados y, peor, con la presencia de estos fetiches que han desmejorado su imagen, funcionalidad y sentido. Cabrera con sus bolardos, bien podían hacer lo mismo, pero fuera del Centro. Mientras más lejos lo hubieran hecho, mejor que mejor. Pero escogieron mal el lugar y ahora deben responder por ello. Estamos a la espera de que la Contraloría, la Fiscalía, el INPC, la Comisión anticorrupción, y quizás el Lorenzo Ponce de Guayaquil, analicen estas actuaciones y la conspiración de los bolardos, llegue a su fin.

